





La rendición de cuentas desde un enfoque de derechos

José M. Faura // *Director General de Educo*

Este documento es un resumen de nuestros avances en temas de rendición de cuentas durante el 2015. Nuestro próximo Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas completo, que elaboramos cada dos años, se publicará en el 2017. El informe se elabora de acuerdo al suplemento para ONG de la guía GRI (*Global Reporting Initiative*) y se basa en nuestros principales compromisos con la rendición de cuentas en cuanto a transparencia, derechos de la infancia, buena gobernanza, responsabilidad medioambiental, participación, gestión de personas, inclusión y diversidad, y recaudación de fondos ética. Forma parte de nuestra apuesta decidida por impulsar una cultura de rendición de cuentas y aprendizaje en toda la organización, para incrementar y mejorar nuestro impacto.

ANÁLISIS SITUACIONALES DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ:

Como logros importantes del 2015, destacamos la elaboración del análisis situacional de los derechos de la niñez en todos los países donde trabajamos. Estos estudios buscan mejorar la comprensión de las principales barreras al disfrute de los derechos de las niñas y niños en cada país.

Los resultados permiten fundamentar el trabajo de Educo, para poder tomar **decisiones estratégicas bien informadas** y para que nuestros programas y proyectos sean **coherentes con la realidad** de cada comunidad.

Los análisis están disponibles en nuestra página web.

I CONGRESO INTERNACIONAL EDUCO:

En el 2015 también celebramos nuestro primer Congreso Internacional, bajo el título "El bienestar de la Infancia y sus Derechos".

El congreso reunió a expertos nacionales e internacionales para **analizar el bienestar infantil** desde todas sus dimensiones y **compartir ejemplos de buenas prácticas**.

Se visibilizó la importancia de nuestro trabajo como Educo, para que cada actor conozca y asuma su responsabilidad en la promoción del bienestar infantil y la protección de los derechos de la infancia.



La rendición de cuentas desde un enfoque de derechos

¿Qué significa la rendición de cuentas para Educo?



Para Educo, la rendición de cuentas significa nuestra responsabilidad y compromiso de escuchar y responder a las opiniones y necesidades de nuestros grupos de interés en las decisiones que tomamos y las actividades que realizamos, con el fin de mejorar nuestro impacto y asegurar el uso responsable de los recursos.

Como organización con enfoque de derechos, la rendición de cuentas es nuestra obligación y responde al derecho de nuestros grupos de interés, sobretodo de las personas más afectadas por nuestras actividades.

La rendición de cuentas debe permitir y fomentar el aprendizaje y la innovación, para impulsar cambios positivos en base a nuestras experiencias y conocimientos.

Entendemos que este proceso debe contemplar cuatro dimensiones: **la transparencia, la participación, la evaluación y los mecanismos de reclamaciones**, todas ellas esenciales para lograr una rendición de cuentas eficaz.



Transparencia



Suscribimos los principios recogidos en la **INGO Accountability Charter** (Carta

por la rendición de cuentas de las ONG Internacionales), y los aplicamos en toda la organización.

Estamos en proceso de **elaboración de una nueva Política de Transparencia institucional**, que tiene como objetivo de asegurar la divulgación de información relevante, actualizada y accesible a nuestros grupos de interés, y de garantizar que actuamos con la máxima transparencia.

Desde el 2015 somos una **“ONG acreditada” por la Fundación Lealtad**, organización española que promueve la transparencia y las buenas prácticas de las ONG. Entre otros indicadores, este sello reconoce nuestra eficacia en el uso de los recursos y la coherencia con los fines misionales de nuestra entidad. Educo cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Fundación Lealtad, que agrupan más de 40 indicadores.

La transparencia es uno de nuestros principios institucionales que guía todas nuestras acciones: “basamos nuestra labor en la honestidad, la responsabilidad y el máximo acceso a la información sobre la gestión de recursos y sobre el impacto de nuestras acciones para una mayor rendición de cuentas social y económica”.

Estamos en proceso de lanzar nuevas **páginas web para todos los países en los que trabajamos**, con el objetivo de maximizar la accesibilidad a información detallada sobre nuestros programas y proyectos, tanto a nivel global como local.

En el 2015 realizamos un **Análisis del Retorno Social de la Inversión** (SROI, por sus siglas en inglés) de nuestro Programa de Acción Social en España (PAS). El SROI, una innovadora metodología de cálculo, nos permite conocer y difundir el impacto social real del programa, es decir, los beneficios directos en los participantes y los cambios sociales conseguidos, y así fomentar la transparencia y la rendición de cuentas hacia todos los agentes implicados. Los resultados del SROI han demostrado que de cada 1 € invertido en el PAS, se genera un **retorno en la sociedad** de 5,52 €.

El informe SROI se ha difundido entre todas las entidades que participaron en el proyecto y está publicado en nuestra página web. Esperamos poder aprovechar la experiencia con esta metodología para realizar análisis de otros proyectos en los países donde trabajamos.

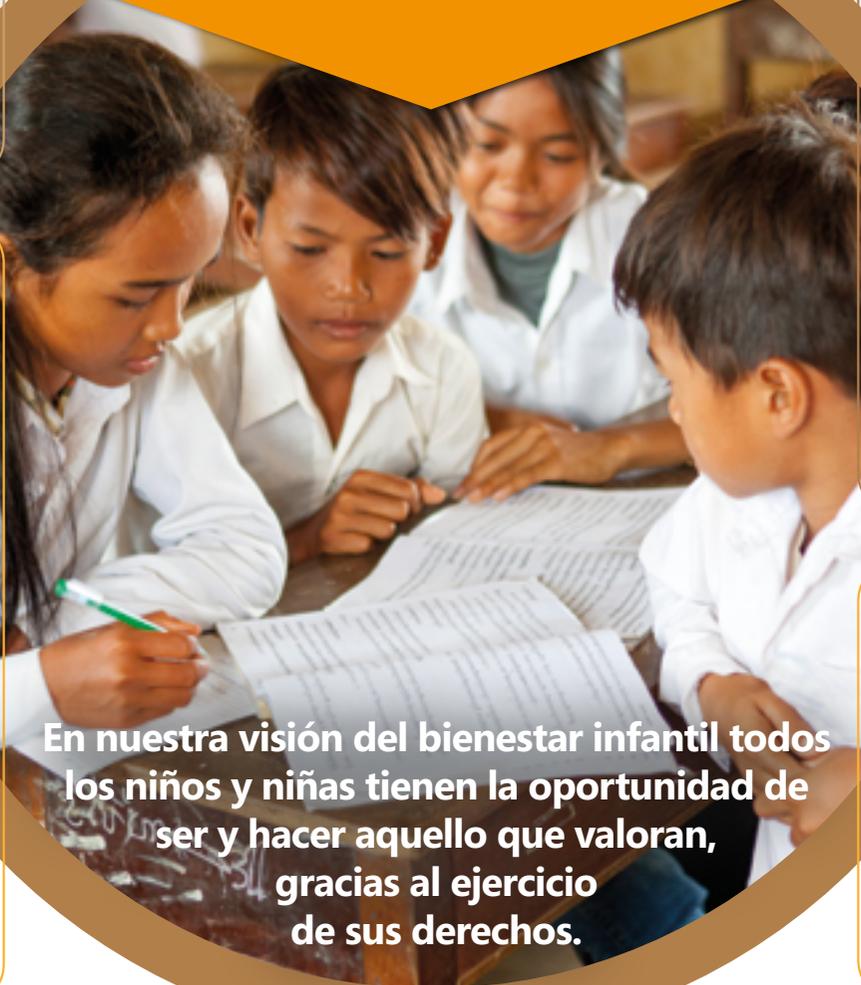


Derechos de la Infancia

Disponemos de una nueva **Política y Código de Buen Trato hacia las Niñas, Niños y Adolescentes** que establece la tolerancia cero hacia cualquier tipo de maltrato y violencia contra las niñas, niños y adolescentes, y define mecanismos de sensibilización, de ayuda preventiva y de denuncia.

Según esta política, Educo se compromete a:

- **Sensibilizar** a todas las personas relacionadas con la organización sobre las consecuencias y riesgos del maltrato y la violencia contra la niñez.
- **Prevenir**, para que todas las personas relacionadas con la organización se esfuercen en minimizar el riesgo de vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- **Informar**, para que todas las personas relacionadas con la organización sepan qué pasos dar y cómo informar sobre cualquier preocupación que emerja en relación con la protección y la seguridad de las niñas, niños y adolescentes.
- **Responder con rapidez y eficacia**, para apoyar y proteger a las niñas, niños y adolescentes allá donde surjan sospechas de posible violencia o maltrato.



En nuestra visión del bienestar infantil todos los niños y niñas tienen la oportunidad de ser y hacer aquello que valoran, gracias al ejercicio de sus derechos.

Como miembro español de la Alianza ChildFund, en el 2015 nos unimos a la campaña "Libres de Violencia" con el fin de incluir una meta específica en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas **para erradicar la violencia contra la infancia.**

free^B from violence

A nivel internacional conseguimos más de 600.000 firmas y la incorporación de la meta 16.2: *Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra la infancia.*

Como miembro del grupo de trabajo de ONG de infancia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), durante el 2015 colaboramos como principal actor en el proceso de elaboración de su **Estrategia de la Infancia.**

En la actualidad seguimos dando seguimiento al proceso y apoyando a la AECID en la implementación de la Estrategia en terreno.



Buena gobernanza

El Código Ético de Educo establece la tolerancia cero hacia la corrupción y regula nuestro posicionamiento como institución. Hemos iniciado la **elaboración de un Código Anti-corrupción y material de sensibilización en temas de fraude y corrupción**, que será de aplicación global en toda la organización.

Disponemos de un departamento de Auditoría Interna cuyo objetivo es velar por **la coherente y responsable aplicación de los recursos**, verificar el cumplimiento de las políticas internas y comprobar el desempeño en los procesos de gestión. Durante el 2015, realizamos auditorías internas en nuestras oficinas país en Camboya, El Salvador y Benín, e iniciamos la auditoría de nuestro Programa de Acción Social en España.

Nuestras cuentas anuales del 2015 fueron auditadas nuevamente por dos firmas de auditoría, *Ernst & Young* y *Audalia*, y están disponibles en nuestra página web. Una de las medidas de control que tenemos es que ambas firmas deben ponerse de acuerdo para emitir su opinión sobre nuestros datos. Hasta la fecha, somos la única ONG en España que utiliza este **sistema de coauditoría**.

Para nosotros, la buena gobernanza implica comprometernos en asegurar procesos transparentes y participativos de toma de decisiones que garanticen un uso eficaz y responsable de los recursos.

En el 2015 se aprobó nuestra nueva **Política y Guía de las Relaciones de Partenariado**, que define el marco general para el trabajo que Educo realiza conjuntamente con otras organizaciones y establece la base para la rendición de cuentas mutua. Asimismo, la política fija los requerimientos mínimos que deben cumplir las organizaciones socias locales de Educo.

Somos **miembros de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE)** desde el 2015 y cumplimos con su código de conducta. Actualmente estamos trabajando hacia la acreditación de "ONG evaluada" por la CONGDE, en base a su Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno.



Tenemos implantado un sistema de gestión de calidad acorde a los requisitos de la **norma ISO 9001:2008**, para la captación de recursos y el control de su aplicación en proyectos de cooperación para el desarrollo, y certificado por Bureau Veritas.



Responsabilidad medioambiental

Disponemos de una **Política de medioambiente** institucional mediante la cual manifestamos nuestro firme compromiso con la protección del entorno, tanto en lo que respecta a la ejecución de programas y proyectos como a nuestro quehacer cotidiano.

La implementación de la política, que iniciamos en el 2015, se realiza a través de una **comisión de implementación y seguimiento** de la Política de medioambiente, cuya misión incluye su difusión entre todo el personal de Educo y la coordinación de los planes de acción trianuales generados en todos los centros de trabajo.

Somos firmantes de **Barcelona+Sostenible**, iniciativa que concreta la aplicación de la Agenda 21 en la ciudad en donde radica nuestra sede.



Para Educo, la protección del medioambiente constituye un compromiso institucional para garantizar la coherencia con nuestro ideario y con el enfoque de derechos que preconizamos, y, en particular, de cara a cumplir con nuestros objetivos estratégicos.

Cada año publicamos información sobre nuestra **huella de carbono**, calculada según el internacionalmente reconocido Protocolo GHG (por sus siglas en inglés, Greenhouse Gas).

El cálculo incluye tanto las **emisiones directas** de la organización (vehículos propios, aire acondicionado y electricidad), como las **emisiones indirectas** (transporte de materiales, viajes de trabajo, viajes al trabajo y consumo de papel).



Para el 2015 nuestra huella de carbono representó un total de 1.568 toneladas de CO₂ equivalente, de las cuales un 39% provienen de emisiones directas y un 61% de emisiones indirectas.



Participación

Estamos trabajando en la **implementación y seguimiento de nuestra Política de Gestión de Sugerencias y Quejas**, para que todas las personas con y para las que trabajamos,

puedan aportar sus opiniones sobre nuestras actividades. En el 2015 recibimos un total de 47 quejas y sugerencias a través de los canales establecidos, las cuales nos han ayudado a mejorar nuestro trabajo.



Disponemos de **Estándares de participación de niños, niñas y adolescentes**, según los cuales todos los programas y proyectos de Educo han de contar con una estrategia de participación de niñas, niños y adolescentes a lo largo del ciclo del proyecto y con un mecanismo de seguimiento validado de manera participativa, incluyendo a las propias niñas, niños y adolescentes.

Para Educo, la participación es un elemento clave de la rendición de cuentas ya que creemos que es nuestra responsabilidad escuchar y responder a las opiniones y necesidades de todos nuestros grupos de interés en las decisiones que tomamos y las actividades que realizamos.

Estamos trabajando en la elaboración de la **segunda fase** del estudio interinstitucional sobre los **mecanismos de opinión y denuncia para la infancia en los programas de las ONG**, que publicamos en el 2015.

Se trata de un proyecto colaborativo que realizamos conjuntamente con Plan International, World Vision, Save the Children UK y War Child UK, que explora experiencias y buenas prácticas relativas a mecanismos de feedback y quejas amigables para la infancia.

En el 2015 iniciamos un **proceso de teoría de cambio** en Educo, un proyecto colectivo que busca identificar los pasos que tenemos que seguir para alcanzar el impacto social implícito en la misión. El desarrollo de nuestra teoría de cambio nos llevará a reforzar la identidad de Educo, aumentar la coherencia y la calidad de nuestros programas en un plazo de cinco años, y mejorar nuestros procesos internos para fortalecer la organización. El proceso se ha realizado a través de diversos talleres,



consultas y entrevistas, buscando **la máxima participación y transparencia** en todas las fases.

En el 2015, nos concedieron el **certificado Quality Mark 1 de la red People in Aid** (ahora parte de la CHS Alliance), un sello que reconoce nuestra transparencia y calidad en la gestión de recursos humanos.



Nos convertimos así en la primera y única ONG española en disponer de este prestigioso reconocimiento.

Buscamos la máxima coherencia en la gestión integral del talento y la visibilización del compromiso y la implicación del equipo. Por eso, estamos trabajando para formalizar **sistemas de evaluación de desempeño** en todos los países en los que estamos presentes.

En esta línea, durante el 2015 implementamos sistemas de evaluación de desempeño en dos nuevos países.



Nuestro equipo



Queremos una organización construida por y para las personas, que confía en sus capacidades para alcanzar los fines establecidos y que asegura que en todos nuestros procesos y sistemas se respetan y promueven los derechos humanos.

Desde el 2015 participamos en la elaboración de **estudios de compensación salarial** en todos los países de Asia, América y África en los que trabajamos, realizados por la consultoría *Birches Group*. Nos permiten así determinar una política adecuada de compensación salarial en relación al sector.

Hemos iniciado un proceso global de **transformación de nuestra cultura organizacional**, con el objetivo de acercar la cultura organizativa a los valores y principios establecidos en nuestro Plan Estratégico 2015-2018. Durante la primera fase de este proceso se realizó una consulta anónima a todo el personal, con 114 preguntas sobre 13 dimensiones de la cultura organizativa.

Los resultados de la encuesta, que se compartieron con todo el personal, destacaron el bienestar del personal como uno de los puntos fuertes de nuestra cultura organizacional actual, mientras que el aprendizaje organizativo y la eficiencia están entre los aspectos a mejorar. Actualmente estamos definiendo los planes de acción que se implementarán durante el próximo año para **alinear la cultura organizativa con nuestra misión**.



Inclusión y diversidad

Nuestro trabajo se fundamenta en el **reconocimiento de que todas las personas**, en particular, las niñas, niños y adolescentes, deben tener la oportunidad de disfrutar de sus derechos, independientemente de su origen nacional, étnico o social, del sexo, el idioma, la religión, la opinión política o posición económica, de que posean capacidades diferentes o de cualquier otra condición propia o de sus familiares.

A raíz de la publicación de la Política de Equidad de Género, continuaremos trabajando hacia una **Política de No Discriminación, Diversidad e Inclusión**, que englobará todo nuestro trabajo en pro de ser una organización libre de discriminación e incluyente.

Esta política establecerá las pautas para asegurar la **integración sistemática del enfoque de inclusión**, tanto a nivel interno de la organización, como a lo largo de todas las etapas del ciclo del proyecto.



Como principio institucional, la no discriminación debe orientar todas nuestras acciones, siendo su adopción e implementación obligatoria y demostrable.

En el 2015 comenzamos la revisión y actualización de nuestra **Política de Equidad de Género**, a través de un amplio proceso de reflexión en clave de equidad de género en toda la organización. A partir de este autodiagnóstico interno, se identificaron áreas de mejora y prioridades de trabajo sobre las cuales se fundamenta el correspondiente plan de acción. La política se publicará en el 2016.

En septiembre del 2015 lanzamos la primera versión de nuestro **glosario institucional**, que define los términos a utilizar para asegurar la aplicación de un enfoque de derechos de la infancia, de género y de inclusión en todas nuestras comunicaciones. Tener un glosario propio nos permite expresar nuestro posicionamiento y ser coherentes con nuestro ideario institucional.

A partir del 2016, ampliaremos la recogida sistemática de datos sobre el personal de Educo para poder incorporar criterios de equidad y diversidad más amplios. Esta información nos permitirá **mejorar el seguimiento de la integración de un enfoque de inclusión** en la organización.



Recaudación de fondos ética

Nuestras actividades de captación de fondos se basan en la **transparencia y el respeto**.

Las imágenes y mensajes que utilizamos son respetuosos hacia los niños, niñas y adolescentes y alineados con un enfoque de derechos de la niñez y las normas legales.

En nuestra página web publicamos todas las empresas que colaboran con Educo.

Trimestralmente, enviamos una *newsletter* dirigida al sector empresarial en la que informamos de las colaboraciones más destacadas con empresas y **rendimos cuentas del avance de nuestros proyectos**.

En la revista cuatrimestral de Educo, informamos también de las últimas colaboraciones que generan mayor impacto en nuestros proyectos.



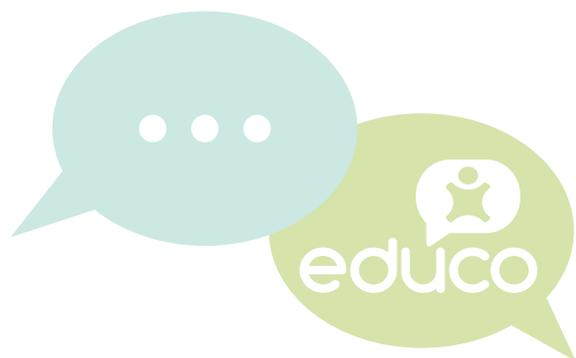
Establecemos los principios básicos que regulan nuestras actividades de captación de fondos en nuestro Código Ético y nuestro Código de Conducta hacia los Niños, Niñas y Adolescentes.

Nuestra **Política de colaboración con empresas** establece los valores y principios específicos en los que deben basarse todas nuestras relaciones de colaboración con entidades del sector privado, en todos los países en los que trabajamos.

Somos miembros de la **Asociación Española de Fundraising** desde el 2013, cumplimos con sus códigos éticos y aplicamos sus buenas prácticas en todas nuestras actividades de captación de fondos.

aefundraising
Asociación Española de Fundraising





Más información

Para más información sobre los temas tratados en este documento, acceda [aquí](#) al apartado de Rendición de Cuentas de nuestra página web.

Para cualquier duda, pregunta o sugerencia, ponte en contacto con nosotros a través de accountability@educoco.org.

Tus opiniones nos ayudan a mejorar

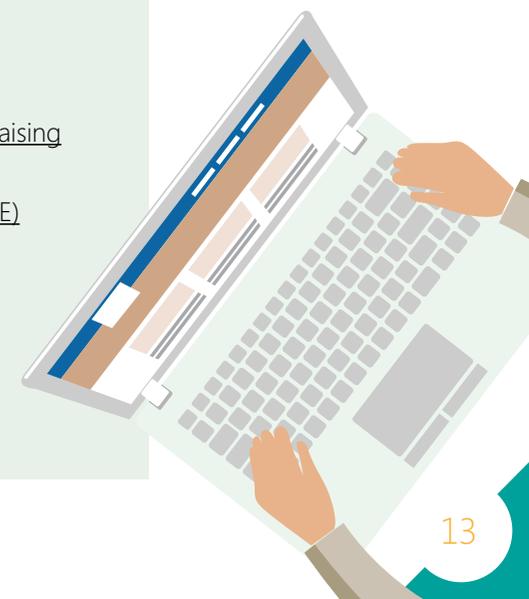


Documentos relacionados

- [Plan Estratégico](#)
- [Memoria Anual 2015](#)
- [Código Ético](#)
- [Estándares de Participación](#)
- [Estudio Interinstitucional de Mecanismos de Feedback](#)
- [Política de Gestión de Quejas y Sugerencias](#)
- [Análisis Situacionales de Derechos de la Niñez](#)
- [Política de Colaboración con Empresas](#)
- [Política de Medioambiente](#)
- [Política y Código de Buen Trato hacia los Niñas, Niños y Adolescentes](#)
- [Política de Equidad de Género](#)
- [Informe SROI del Programa de Acción Social de España](#)

Páginas web relacionadas

- [Página web Educo](#)
- [INGO Accountability Charter](#)
- [Alianza ChildFund](#)
- [Global Reporting Initiative \(GRI\)](#)
- [Bureau Veritas](#)
- [Barcelona+Sostenible](#)
- [CHS Alliance](#)
- [Asociación Española de Fundraising](#)
- [Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España \(CONGDE\)](#)
- [Fundación Lealtad](#)





www.educo.org



educo@educo.org



[@Educo_ONG](https://twitter.com/Educo_ONG)



www.facebook.com/educoONG

